



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca de Lerdo, México,
a 19 de septiembre de 2014.
Solicitud de Información No:
00203/SEGEGOB/IP/2014.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 28 de octubre de 2014, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito la siguiente información en torno a los recursos federales otorgados al Estado de México como parte del Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred): 1. Monto total recibido en 2013 y por separado, en lo que va de 2014. 2. Monto total ejercido o devengado en 2013 y por separado, en lo que va de 2014. 3. Fechas en las que el Estado recibió los recursos federales (correspondientes a la primera y la segunda ministración) en 2013. 4. Fechas en las que el Estado ha recibido los recursos federales (correspondientes a la primera y, en su caso, la segunda ministración) en lo que va de 2014 y su monto." (sic)

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada a los Servidores Públicos Habilitados de la Coordinación Administrativa y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mismos que en fecha 5 y 14 de noviembre del año en curso, remiten los oficios números 202020500/290/14 y 202K00000/SESESP/SP/1857/2014, respectivamente, proporcionan la respuesta a su solicitud, los cuales se anexan al presente escrito.

Le informo a usted, que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia

ATENTAMENTE



LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL

SECRETARIA GENERAL ^{2/2} DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Toluca de Lerdo, Estado de México,
a 14 de noviembre de 2014
202K00000/SESESP/SP/1857/2014

**LICENCIADA
ROSARIO ARZATE AGUILAR,
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.**

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico
Sección General de Información Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

14 NOV 2014

P R E S E N T E

Hora: 20:43
Recibido por: Martha

Con el gusto de saludarle, y por instrucciones del **Lic. Jaime Efraín Hernández González**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Servidor Público Habilitado, en respuesta al requerimiento de información número 00203/SEGGOB/IP/2014 de fecha 28 de octubre del año 2014, mismo que se recibió y registro en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), que opera el Módulo de Acceso de la Secretaría General de Gobierno, y por la que se realiza la siguiente solicitud de información:

“Solicito la siguiente información en torno a los recursos federales otorgados al Estado de México como parte del Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred): 1. Monto total recibido en 2013 y por separado, en lo que va de 2014. 2. Monto total ejercido o devengado en 2013 y por separado, en lo que va de 2014. 3. Fechas en las que el Estado recibió? Los recursos federales (correspondientes a la primera y la segunda ministración) en 2013. 4. Fechas en las que el Estado ha recibido los recursos federales (correspondientes a la primera y, en su caso, la segunda ministración) en lo que va de 2014 y su monto”(sic)

Por lo anterior, y con el propósito de atender la petición antes descrita y de acuerdo a lo que disponen los artículos 3, 40 fracciones I, II, III, 41 y 46 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se da contestación a lo solicitado, en los términos siguientes.

Hasta la fecha se cuenta con la siguiente información:

1. Monto total recibido en 2013 y por separado, en lo que va de 2014.

MONTO TOTAL RECIBIDO 2013
\$124'613,213.89

MONTO RECIBIDO 2014
\$90'543,961.02

MA

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

2. Monto total ejercido o devengado en 2013 y por separado, en lo que va de 2014.

MONTO TOTAL EJERCIDO 2013
118'172,653.94

MONTO DEVENGADO 2014
\$90'543,961.02

Fechas en las que se recibieron los oficios en donde se informa el ingreso de los recursos de la Federación al Estado.

3. Fechas en las que el Estado recibió? Los recursos federales (correspondientes a la primera y la segunda ministración?) en 2013.

PRIMERA MINISTRACIÓN 2013
15 de agosto de 2013

SEGUNDA MINISTRACIÓN 2013
4 de noviembre de 2013

4. Fechas en las que el Estado ha recibido los recursos federales (correspondientes a la primera y, en su caso, la segunda ministración?) en lo que va de 2014 y su monto”(sic)

PRIMERA MINISTRACIÓN 2014
21 de octubre de 2014
MONTO
\$90'543,961.02

SEGUNDA MINISTRACIÓN 2014
NO SE HA RADICADO

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**LIC. MARÍA DEL CARMEN REZA SILVA
ENLACE**

C. c. p. Lic. Jaime Efraín Hernández González, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Archivo
MCRS/OJR

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Oficio No. 202020500/290/14
Toluca de Lerdo; México,
05 de noviembre de 2014

LICENCIADA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 40 fracciones I, II y III y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el 28 de octubre del año en curso, sobre la solicitud de información pública No. 00203/SEGEGOB/IP/2014, que a la letra dice:

“Solicito la siguiente informacio?n en torno a los recursos federales otorgados al Estado de México como parte del Programa Nacional de Prevencio?n del Delito (Pronapred): 1. Monto total recibido en 2013 y por separado, en lo que va de 2014. 2. Monto total ejercido o devengado en 2013 y por separado, en lo que va de 2014. 3. Fechas en las que el Estado recibio? los recursos federales (correspondientes a la primera y la segunda ministracio?n) en 2013. 4. Fechas en las que el Estado ha recibido los recursos federales (correspondientes a la primera y, en su caso, la segunda ministracio?n) en lo que va de 2014 y su monto” (sic).

Al respecto, hago de su conocimiento el texto con el que se ha dado respuesta a la solicitud en comento vía SAIMEX *“En cumplimiento a los artículos 40 fracciones I, II, III, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, al respecto de la solicitud en comento y de acuerdo a la información proporcionada por la Subdirección de Finanzas informo a usted que el monto total recibido del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) en 2013 fue por la cantidad \$124´613,213.89 (Ciento veinte cuatro millones seiscientos trece mil doscientos trece pesos 89/100 M.N) del cual el monto eiercido o*

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico
Dirección General de Información Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

05 NOV 2014

Hora: 11:16

Recibido por: Araceli

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**



devengado fue de \$118´172,643.74 (Ciento dieciocho millones ciento setenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres pesos 74/100 M.N), con un reintegro de \$6´440,570.15 (Seis millones cuatrocientos cuarenta mil quinientos setenta pesos 15/100M.N.). En 2014 es de \$90´543,961.02 (Noventa millones quinientos cuarenta y tres mil novecientos sesenta y uno pesos 02/100 M.N), se ha ejercido \$90´543,961.02 (Noventa millones quinientos cuarenta y tres mil novecientos sesenta y uno pesos 02/100 M.N).

La ministración se presenta a continuación:

Ejercicio fiscal	Primera Ministración	Cantidad	Segunda Ministración
2013	15 de agosto de 2013	-	04 de noviembre de 2013
2014	21 de octubre de 2014	\$90´543,961.02	No se ha radicado

Lo cual se notifica a la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA IVONNE VILLA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE

c.c.p. C.P. Carlos Gabriel A. Rodarte Cordero.- Coordinador Administrativo.
Archivo/Minutario.
MIVH/OMN/AALA

